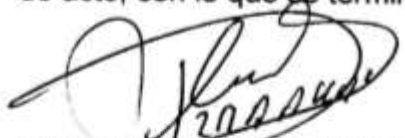


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PUBLICIDAD GUAYAQUIL CIA. LTDA, REALIZADA EL 28 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 10:30 horas, en el inmueble ubicado en Velez 1002 y Pedro Moncayo oficina 702, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los socios de **PUBLICIDAD GUAYAQUIL CIA. LTDA**, quienes representan las Cuatrocientas participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de America cada una, que integran el capital suscrito de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de America, en el número que a continuación se indica: abogado Luis Antonio Zea Amat, propietario de Trescientas ochenta y un participaciones, y señora Jeannett . María Perez Benites de Zea, propietaria de Diecinueve participaciones. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos cuyo orden es: **UNO.-** Informes de Comisario y Gerente General. **DOS.-** Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.- **TRES.-** Destino de los Beneficios Societarios.- **CUATRO.-** Designación de Comisario para el ejercicio económico dos mil quince.- **CINCO.-** Ratificación de las gestiones realizadas por el Gerente General de la compañía.- Dirige la junta el abogado Luis Antonio Zea Amat, actúa como secretario ad-hoc el abogado Luis Alberto Zea Pérez. Instalada la sesión, una vez considerado por parte del secretario ad-hoc que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **UNO** del orden del día y el secretario ad – hoc de la junta dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de periodo 2014, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto **DOS** del orden del día y los asistentes a la Junta por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014. A continuación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **TRES** del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad acordaron que no se generaron utilidades de la compañía durante el ejercicio económico dos mil catorce.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto **CUATRO** del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad reeligieron a la ING SARA GONZALEZ, para el cargo de Comisario, para el ejercicio económico dos mil quince. A continuación el director solicita se entre a tratar el punto **CINCO** del orden del día y los asistentes por unanimidad ratifican y aprueban lo actuado por el Gerente General y representante legal de la compañía abogado Luis Antonio Zea Amat.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de socios sin modificación alguna en señal de

lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 12: 45.



LUIS ANTONIO ZEA AMAT
Director de la Junta



LUIS ALBERTO ZEA PEREZ
Secretario ad - hoc



LUIS ANTONIO ZEA AMAT
Socio



JEANNETT MARÍA PEREZ BENITES DE ZEA
Socia